

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.
BALANCE GENERAL CONDENSADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Totales	MONEDA NACIONAL Sub-totales	MONEDA EXTRANJERA Sub-totales	Descripción	Totales	MONEDA NACIONAL Sub-totales	MONEDA EXTRANJERA Sub-totales
ACTIVO				PASIVO			
INVERSIONES	130,714,081.83			RESERVAS TÉCNICAS	105,706,987.72	104,487,859.10	51,293,200.62
En Valores del Estado		43,951,203.90	14,236,911.56	(-) RESERVAS TÉCNICAS A CARGO DE REASEGURADORAS		-9,284,252.06	-40,789,819.94
En Valores de Empresas Privadas (Neto)		94,926.32	26,942,787.38	OBLIGACIONES CONTRACTUALES PENDIENTES DE PAGO	17,245,505.77	10,466,434.01	6,779,071.76
Otros Valores		1,000.00	0.00	INSTITUCIONES DE SEGUROS	65,071,020.07	0.00	665.40
Préstamos (Neto)		20,642.27	0.00	Compañías Reaseguradas		26,884,954.01	38,185,400.66
Depósitos		12,052,006.06	0.00	Compañías Reaseguradoras		0.00	
Bienes Inmuebles		33,635,519.07		Reservas y Depósitos de Compañías Reaseguradoras		0.00	
Menos: Depreciaciones Acumuladas		-1,944,233.36		ACREEDORES VARIOS	62,049,738.29	44,402,149.88	17,647,588.41
Aumentos por Revaluaciones		2,212,941.78		DOCUMENTOS POR PAGAR	0.00	0.00	0.00
Menos: Depreciaciones Acumuladas		-489,623.15		OTROS PASIVOS	5,491,639.74	5,491,639.74	
Otras Inversiones		0.00	0.00	CREDITOS DIFERIDOS	0.00	0.00	
DISPONIBILIDADES	19,165,535.45	12,836,812.16	6,328,723.29	SUMA DEL PASIVO	255,564,891.59		
PRIMAS POR COBRAR (NETO)	168,849,858.49	122,664,323.77	46,185,534.72	CAPITAL RESERVAS Y UTILIDADES	116,235,548.15		
INSTITUCIONES DE SEGUROS	13,538,108.64			CAPITAL AUTORIZADO		100,000,000.00	
Compañías Reaseguradas		2,060,959.52	6,727,871.75	(-) CAPITAL NO PAGADO		-51,044,200.00	
Reservas en Compañías Reaseguradas		272.88		CAPITAL PAGADO		48,955,800.00	0.00
Compañías Reaseguradoras (Neto)		391,909.86	4,357,094.63	RESERVAS RESERVAS DE CAPITAL			
DEUDORES VARIOS	9,130,856.29			Reserva Legal		9,736,640.19	
Intermediarios y Comercializadores Masivos de Seguros (Neto)		1,973.17	61,919.49	OTRAS RESERVAS REVALUACIONES DE ACTIVOS		1,411,669.19	
Productos por Cobrar (Neto)		936,307.81	212,395.48	UTILIDADES RETENIDAS		2,212,941.78	
Cuentas por Liquidar		1,764,931.51	306,232.58	RESULTADOS DEL EJERCICIO		46,003,700.03	
Casa Matriz, Sucursales, Agencias y Oficina Central		0.00	0.00			7,914,796.96	
Otros Deudores (Neto)		3,487,541.57	2,359,554.68				
BIENES MUEBLES	1,248,458.20	653,862.49	1,508,521.47				
Menos: Depreciaciones Acumuladas		-224,818.96	-689,106.80				
OTROS ACTIVOS	0.00	0.00	0.00				
Inventario de Salvamentos y Recuperaciones (Neto)		0.00	0.00				
CARGOS DIFERIDOS (Neto)	29,153,540.84	18,623,575.33	10,529,965.51				
SUMA DEL ACTIVO	371,800,439.74			SUMA DEL PASIVO, CAPITAL, RESERVAS Y UTILIDADES	371,800,439.74		

CUENTAS DE ORDEN 382,334,658,678.01

Heidy Hernández Zamora
Contador General
NIT: 80218865

Ingrid Aracely Callejas Ordoñez
Auditor Interno

Ricardo R. Cohen Schildknecht
Presidente del
Consejo de Administración

Pablo Miguel De La Hoya Summers
Gerente General

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
ASSA Compañía de Seguros, S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de ASSA Compañía de Seguros, S.A. (en adelante la “Aseguradora”), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2024 y los estados de resultados, de movimiento de capital contable y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, numeradas de la 1 a la 39 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de la Aseguradora de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de ASSA Compañía de Seguros, S.A. al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

Base para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Aseguradora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis

Dirigimos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros que describen la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la nota 39. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Aseguradora para continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Aseguradora o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Aseguradora.

Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, detecte siempre una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Aseguradora.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración del principio contable de negocio en marcha, y con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Aseguradora deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de nuestra auditoría.

Lic. Hugo Rodríguez A.
Colegiado No. CPA – 637
Lic. Hugo Rodríguez Andrade
Contador Público y Auditor
Colegiado No. CPA - 637

Guatemala, 28 de febrero de 2025

KLYNVELD PEAT MARWICK GOERDELER, S.A.
Registro No. AES-25-2018-0